



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

**ACTA (4/2019) DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL** DE LA FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, CELEBRADA EL DÍA **30 DE AGOSTO DE 2019**, A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DE ESTA FEDERACIÓN EN ALGEMESI.

ASISTENTES JUNTA DIRECTIVA:

|                         |  |
|-------------------------|--|
| PRESIDENTE:             | D. RICARDO L GARCIA ESPARZA              |
| VICEPRESIDENTE          | D. JOAQUIN ASTRUULLS CASTILLO            |
| PTE. COMITÉ INSPECTORES | D. JUAN MESTRE GARCES                    |
| PTE. COMITÉ ARBITROS    | D. MIGUEL TALENS PERIS                   |
| PTE. COMITÉ PROMOCIÓN   | D. ALEXIS VIDAL VILA                     |
| PTE. COMITÉ COMPETICIÓN | D. JAIME GIL NAVARRO                     |
| VOCALES:                | D <sup>a</sup> . NURIA ENGUIDANOS FRANCH |
|                         | D. JACINTO MESADO RAMOS                  |
|                         | D. CARLOS RODRIGUEZ CORREDERA            |
|                         | D. CARMELO ANDREU SOÑER                  |

COMISION DELEGADA

D. ANGEL PIEDECAUSA AMADOR  
D. JOSE RAMON MARTINEZ BELDA  
\*D. RICARDO L GARCIA ESPARZA  
\*D. JOAQUIN ASTRUULLS CASTILLO  
\*D. MIGUEL TALENS PERIS  
\*D. CARMELO ANDREU SOÑER

INVITADOS:

D. ASCENSIO NARROS HERNANDEZ  
D. JAVIER VALLS IBORRA  
D. JOSE FRANCISCO GARCIA GOMEZ

Actúa en calidad de secretario, D. JOSE MANUEL FOS GARCIA, que lo es de la Federación de Colombicultura de la Comunidad Valenciana

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR DEL 30 DE MAYO DE 2019.**

El acta se ha remitido por email y como no hay ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxi, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

## **2.-COMPETICIÓN TEMPORADA 2020.**

Por el Sr. Presidente de la FCCV se explica cómo se quiere encauzar la temporada 2020.

Se acuerda que los Presidente de Inspección y Competición revisen y actualicen las solicitudes de comarcales.

## **3.- MODIFICACIONES BASES DE COMPETICIÓN.**

Se aprueban con las modificaciones reseñadas y se acompaña como anexo.

## **4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN.**

No se puede definir aún por no tener la fecha de los campeonatos de la Real Federación Española de Colombicultura. En cuanto la tengamos acoplaremos las fechas.

## **5.- LA PINTURA EN LOS PALOMOS.**

Se acuerda: Reducir la pintura en la tapa de las alas de los palomos, de forma que pueda apreciarse el plumaje del mismo. NO pudiendo cubrirse las tapas bajo ningún concepto, en su totalidad.

## **6.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.**

Se aprueban las modificaciones reseñadas y se acompaña como anexo.

## **7.- ACUERDO COMERCIAL CON TALLERES AUTOMOVILES.**

Se aprueba el acuerdo de hacer publicidad Neumáticos Soledad en la licencia del 2020 y en el anuario de 2019. Los colombaires tendrán ventajas en el cambio de neumáticos.

## **14.- INFORME Y MEDIDAS A TOMAR REUNIÓN ARIBTROS REGIONAL 1.**

Se informa de lo ocurrido en la reunión de árbitros y se acuerda que se actuará donde se tenga que actuar.

## **8.- INFORME REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN MURCIANA DE COLOMBICULTURA.**

Se informa de la reunión habida entre las dos federaciones.

## **9.- INFORME DE ANILLAS Y CALENDARIO COMPETICIÓN RFEC.**

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxí, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

Se informa del problema que tenemos con los robos de los palomos y su posterior reanillaje con anillas de plástico. Siguiendo las indicaciones del Equipo Seprona de la Guardia Civil tenemos que utilizar las anillas de acero que son más seguras y no se puede reanillar con ellas. Se acuerda que también la Federación Murciana se adhiere a instar a la RFEC a que todas las anillas sean de acero de forma obligatoria. Este año será de transición y para la temporada 2020/2021 que sea la anilla de acero la única existente.

También se acuerda solicitar a la RFEC que adelante el Campeonato Nacional una semana o dos antes para evitar las altas temporadas de esa época.

## 10.- INFORME SOBRE LOS CLUBS DE PICASSENT.

Se informa que ha habido una sentencia a favor del Club de Colombicultura La Deportiva de Picassent y que se ha recurrido.

## 11.- REANILLAJES PALOMOS.

Se presenta solicitud de dos reanillajes que se aprueban por unanimidad.

## 12.- NUEVOS CLUBS.

Se somete a aprobación la creación de un nuevo club y un traslado de uno existente, siendo el primero aprobado y denegado el segundo.

## 13.- PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE COLOMBICULTURA EN VALENCIANO.

Ya tenemos la traducción hecha al valenciano. Se aprueba editarlo tanto en castellano como en valenciano.

Hay que hablar con el abogado para que prepare una autorización de su titular para editar el manual.

## 15.- CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL, CON DÍA Y ORDEN DEL DÍA.

Se convoca la asamblea para el día 28 de septiembre de 2019, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea de fecha 30 de junio de 2019.
- 2.- Proyecto deportivo de la FCCV para la temporada 2020

| SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ  | DELEGACIÓ DE VALÈNCIA  | DELEGACIÓ DE CASTELLÓ   | DELEGACIÓ D'ALACANT   |
|--|--|---|---|
| C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.<br>46680 ALGEMESÍ<br>Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475<br>federacion@colombiculturacv.es | C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.<br>46007 VALÈNCIA<br>Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475<br>federación@colombiculturacv.es | C/ Betxi, 3.<br>12539 LES ALQUERIES<br>Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475<br>castellon@colombiculturacv.es | C/ Purísima, 64.<br>03320 TORRELLANO<br>Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475<br>alicante@colombiculturacv.es |



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

Aprobación del calendario de competiciones y demás actividades deportivas

Memoria o bases de las competiciones oficiales.

Aprobación de palomos clasificados de la Vega Baja para el Regional.

Campeonato Clubs.

3.- Modificación del Reglamento de Competición.

4.- Reglamento de Inspección.

5.- Reglamento de Régimen Interno.

6.- Pintura en los palomos

7.- Ruegos y preguntas.

4

Seguidamente se vota para incluir los siguientes puntos del orden del día y se aprueba su inclusión por unanimidad.

## **16.- REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.**

Se aprueban los puntos relativos al traslado de socios y al registro de palomos en los clubs.

También se habla de hacer una reunión de la junta directiva mensualmente el último jueves de cada mes.

También se aprueba que los palomos sin anilla que entren al depósito al mes se lleven a un palomar barrera.

## **17.- REGLAMENTO DE INSPECCIÓN.**

Se aprueba la nueva redacción del reglamento de inspección.

## **18.- REESTRUCTURACIÓN DE LAS ZONAS INTERS.**

Se está estudiando y se verá que decisiones se toman.

Como se puede cambiar en zona Inter un club. Preguntar al abogado, para aclarar el proceso.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxí, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

## 19.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Presidente del Comité de Competición sobre las bases de competición y efectúa las siguientes propuestas:

Modificar los puntos acumulados siguiendo el ejemplo de la Federación Murciana y dar al campeón de los comarcales 100 puntos y así ir bajando de un punto en un punto. El Comité de Competición lo estudiará y se pronunciará para aprobarlo en la Asamblea.

Propone analizar junto con algún o algunos veterinarios para ver el tema de la temperatura para poder realizar una prueba.

Carlos pide que se aporten balizas en los regionales por parte de la Federación.

Que se recojan los palomos por el árbitro arriba en los árboles, siempre que sea posible y no entrañe peligro para los árbitros o comisión de seguimiento.

5 La presentación de los palomos hacerla un día antes del acople.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 22:45 horas se da por terminada la junta directiva, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la reproducción que consta en esta web en relación con las actas de las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de la FCCV, es fiel reflejo del contenido de las que constan en los registros obrantes en la Secretaría de la misma en cuanto a los asuntos tratados y el resultado de las deliberaciones llevadas a cabo, si bien se ha omitido en su transcripción, para su inserción en este portal, la identidad de las diferentes personas intervinientes en los debates generados con ocasión de las reuniones celebradas y todo ello con el objetivo de armonizar las obligaciones dimanantes del Decreto 2/2018, de 12 de enero, por el que se regulan las entidades deportivas de la Comunitat Valenciana, en relación con la ley 19/2.013 de 10 de diciembre, sobre transparencia y buen gobierno y el contenido de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FCCV.



SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federación@colombiculturacv.es

C/ Betxí, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es

